



## Teoría de la Conspiración

A pesar de que la Reforma al Poder Judicial ya es dictamen y ha comenzado a ser analizada por integrantes de la Cámara de Diputados, se prevé un aumento en las conspiraciones para una lucha frontal contra los otros dos poderes actualmente en manos de Morena, y se mantendrá mientras más mil 700 juezas, jueces, magistrados y magistradas definan si continúan con el paro, el cual se haría en todo el país a partir del primer minuto de mañana miércoles.

Por su parte, los diputados tienen programado discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa presidencial el lunes 26 de agosto, a partir de las 11:00 horas.

El pasado 16 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó el proyecto de dictamen de

la reforma judicial, que incluye más de 100 cambios a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, los más relevantes en torno a la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, que será de forma gradual en el caso de los primeros y con periodos escalonados en el de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se mantiene disminuir de 11 a nueve el número de ministros, como lo propuso el Ejecutivo y los nuevos togados saldrán de una elección extraordinaria, organizada por el Instituto Nacional Electoral el primer domingo de junio de 2025, para periodos de ocho, 11 y 14 años. En la contienda cinco serán mujeres y el presidente de la Suprema Corte obtendrá la mayor votación.

Respecto a las plazas de jueces y magistrados, en esa elección extraordinaria en 2025 sólo se someterá a las urnas la mitad de las mismas, unas 800, y se incluirán vacantes y prejubilaciones. Para 2027, ya en una elección ordinaria, serán seleccionados por la ciudadanía 50 por ciento restante de jueces y magistrados, también bajo equidad de género.

Asimismo se mantendrán en el cargo los cinco integrantes actuales de la sala superior del Tribunal Electoral del PJF hasta la elección de 2027, en que se seleccionará a los nuevos magistrados por seis años. Los actuales no participarán y los de salas regionales se votarán en 2025.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



A 10 meses de Otis, la Laguna Negra, en Puerto Marqués, en el olvido. (Foto: Cuartoscuro)